



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 3 7 2 2 9 9 *

Medellín, 05/09/2023

Señor(a)

LUCIA MARQUEZ DE GOMEZ

CC/NIT 21252354

CR 75 D A 2 B SUR 100 INT(01)

Medellín

Asunto: Citación para la notificación personal del **Resolución 202350064713 DE 15/08/2023**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, piso1 del Distrito Medellín en la taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución 202350064713 DE 15/08/2023** "Por medio de la cual, se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de Suelo para espacio público de esparcimiento, encuentro y equipamiento, y por Construcción de equipamientos básicos públicos**C4-1184-15.**" En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución **C4-1184-15**. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.

Elaboró: DARIO ERNESTO GARCIA MORALES
Subsecretaría de Control Urbanístico.